

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Almussafes

2024/14105 Anuncio del Ayuntamiento de Almussafes sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos código EXMOC/0039-2024, concesión de crédito extraordinario para la creación del complemento personal transitorio (CPT) a determinados policías por la disminución del CD, según DT 6ª del Real Decreto Ley 6/2023.

ANUNCIO

Habiéndose aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 03 de octubre de 2024, el expediente EXMOC/0039-2024 Concesión de crédito extraordinario para la creación del complemento personal transitorio (CPT) a determinados policías por la disminución del CD según DT 6ª del Real Decreto Ley 6/2023. SEGEX 1982251C, de los que entiende el Pleno de la Corporación, se expone al público el expediente por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Corporación. En caso de que no se presenten reclamaciones el expediente se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso en tal sentido.

Almussafes, a 8 de octubre de 2024. —El alcalde, Antonio González Rodríguez.

